



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 104

FRAY GERUNDIO

QUITO, 11 DE SETIEMBRE DE 1905

¡LAS PACES!

Según pública voz y fama, su excelencia ha entrado en íntimas relaciones con don Manuel Antonio Franco.

En Guapán, en esa tierra de los ladrones famosos y de los célebres *financistas*, hay un dicho vulgarísimo. Dicen los paisanos del ministro Córdova: "que *perro* no come a *perro*".

Imposible, pues, que don Lizardo pudiera haber permanecido mucho tiempo *enojado* con su compadre, el general de la *virgen espada*.

Imposible que el *héroe de San Diego* no se diese modo de tender el ala al *héroe de la Deuda Externa*.

Y ahí los tenemos ya de muy buenos amigos, *mascando* juntos á dos carrillos.

Don Manuel frá, según públicamente se asegura, á la gran Comandancia General del Guayas.

Y hasta don Elocito, con su indomable *pera* y su largo *sañble francés*, vendrá á pavonearse en Quito como presidente... de la Comisión Codificadora Militar.

¡Está de *plácemes* la República!

Vuelven á aparecer en el escenario de la política, otra vez, los sombríos personajes

que tantos males y tantos daños nos han causado.

Y tornan con aires de vendedores, merced á la *inocencia* del papa moscas que tenemos en la cima del Poder.

He ahí al *íntegro*, al *financista*, á vuestro hombre *ilustre*, señores garcistas!

He ahí al ciudadano *incorrupible* que no transigiría con los de la *fronda*!

Dos meses y más lleva de gobernarnos con la *vara de medir*, y ¿qué paso de alta política, qué acto de trascendencia que revele al magistrado inteligente ha hecho el señor García?

Respondednos, señores liberales; y que nos repliquen también esos batuecos que todavía, con la boca abierta, están esperando mucho de bueno en la actual administración.

¡Y que haya gentes de *cara blanca* que estén fundiendo los mundos para conseguir miserables empleos!

¡Y gentes á quienes no les falta una sopa y un pedazo de pan en sus casas!

¡*Proh pudor!* ¿Qué se ha hecho, á dónde ha ido á tenerlas no la honradez, no la decencia, pero siquiera ese resto de amor propio que, creemos, lo conservan aun los animales...?

¿En dónde han ido á parar la altivez y la dignidad, tan cacareadas siempre por la nobleza de Quito?

CONCEJEROS

Lista acordada en el Directorio de Quito, para Concejeros municipales:

- Sr. Dn. Carlos Fernández Madrid.
- " Dr. Rafael Barba Jijón.
- " " C. Camilo Daste
- " " Pedro Pallares Artota.
- " " Carlos Mateus García.
- " Dn. Francisco Ribadeneira.

Es de esperar que todos los conservadores, dóciles al llamamiento que les hace el Partido, dejarán la indiferencia que les domina y acudirán con entusiasmo á las urnas electorales á depositar su voto.

Nuevo alegato del Perú

EPOCA DE LA COLONIA

V

(Continuación)

¿Por ventura se ejecutó la Cédula de 1802 para que misla ser elegida como título que favorezca á las pretensiones del Perú?

I.—*Obispado de Mainas*.—"Por Real Cédula de 7 de octubre de 1803, dice el Dr. Maurtua, se comunicó al Virrey del Perú el nombramiento del nuevo Obispo, cuyo tenor, que confirma la Cédula de 15 de julio de 1802, es el siguiente".

Antes de entrar en el estudio de este documento es necesario advertir al nuevo defensor del Perú, que no pierda de vista que, en el capítulo V de su Exposición trata el de demostrar que se llevó á cabo la Cédula de 1802, lo cual se pone de manifiesto trayendo á colación hechos consumados y no documentos que, según el parecer del Director de la Revista Pan-Americana, con-

firman el tenor de la Cédula de 1802; porque esto se llama interpretar, esto es buscar el alcance de esta Real Orden, con argumentos contraproducentes, como luego lo veremos, y de ningún modo estudiar su cumplimiento.

La citada Cédula de 1805, se reduce á poner en conocimiento del Virrey del Perú, que fue nombrado para Obispo de Mainas Fray Hipólito Sánchez Rengel, religioso franciscano. ¿Por ventura se deduce de esto que se llevó á cabo la fundación del obispado de Mainas? ¿Era suficiente el nombramiento de Obispo, la consagración de éste, etc., para dar por hecha la erección de aquella mitra? Veámoslo así en las disposiciones de las leyes de Indias, como en el breve pontificio que creó el nuevo obispado; porque si bien en la Cédula de 1802 el Soberano concibe la idea, formula el proyecto de fundar dicho obispado, el mismo Monarca reconoce en la Cédula citada que la autoridad competente para ordenar su fundación era el romano Pontífice. "Igualmente—dice aquel—he resuelto erigir un Obispado en dichas misiones, sufragáneo del Arzobispado de Lima, á cuyo fin se obtendrá de su Santidad el correspondiente breve". De modo que en este documento Pontificio es en donde debemos buscar las disposiciones canónicas que debían observarse para dar cumplimiento al proyecto de la Cédula de 1802; y según éste para la erección del obispado debían practicarse, *previamente, la desmembración de la diócesis de Popayán, Quito, Cuenca, Trujillo, Lima y Guamanga de todo el distrito sito en la misma provincia de Quito en que están comprendidas las misiones vulgarmente llamadas de Mainas, después de conseguidos los consentimientos del Arzobispo y de cada uno de los Obispos respectivos*, para lo cual la autoridad apostólica delega al Obispo ó persona eclesiástica constituida en dignidad, *que más bien visto ó vista fuere para que pueda proceder á las desmembraciones.*

¿El Obispo Rengel, delegado por su Majestad Católica para llevar á cabo esta desmembración, hubo de practicarla?

¿El Arzobispo de Lima y los Obispos de Popayán, Cuenca, Trujillo y Guamanga consintieron en dicha desmembración?

Lo veremos en el número siguiente.

Pedro Cornejo M.

CRÓNICA EUROPEA

Madrid, 15 de septiembre de 1903.

SUMARIO.—*¡Cualquiera lo sabe!*—Corrección periodística.—Influencia de la letra de molde.—Que cualquier tierra extraña fue mejor.—Las elecciones en Madrid.—Mejor que la plata.

Señor don Vicente Nieto O.

Muy señor mío:

En mi última carta decía á usted lo delicioso que resultaba ver la lidia electoral desde la barrera y me proponía dar á usted telegráficamente el resultado.

¡Ardua empresa! Leyendo dos periódicos de la misma Valencia uno yo, y otro un amigo mío, exclamamos ayer:

¡Soriano, Diputado
Blasco, triunfó!

¿Eh? nos preguntamos cómicamente.—Y es que la juega electoral dura todavía.

La fiebre de información enloquece á políticos y reporters.

Raro es el día que no me dan á mí unas cuartillitas con tanto interés para el aludido, como indiferentes para el resto de los mortales. Pero no tengo que arrepentirme ni de haberlas rasgado nunca, ni de haberlas publicado con alguna coletilla insidiosa y de mal gusto; he preferido decir honradamente que no podía publicarlas.

En este mundo del periodismo en que se cotizan las letras de molde, hay mucho aún por legislar, pero mientras llega, conformémonos obrando con arreglo á conciencia y la mayor corrección.

Siempre recuerdo un artículo "El rasgo de Pañizosa" debido á la pluma del exquisito y retraído estilista Gutiérrez Gamero, lleno de finísima ironía al tratar del influjo de la letra de molde en las multitudes.

Realmente, la prensa es la piqueta demoleadora ó la fábrica vigorosa, hace y deshace famas, hombres y prestigios y debiera constituir un sacerdocio lleno de selecciones para que fuera esta gran palanca la más alta de las instituciones modernas.

Como no tengo la pícaro manía de encontrar que toda tierra extraña fue mejor y creo ser uno de los españoles que más han viajado por el mundo entero, abomino en nuestro oficio la fatal idea de destruir sin crear.

Un rotativo de los más respetables exclamaba hace días ¡qué tranvías estos de Madrid! Y seguía el colga con tal motivo desgarrando á España.

Yo preguntaría al cronista si ha visto en esa "Europa civilizada" de que tanto hablamos, consiguiendo que tras las fronteras nos pinten poco menos que con plumas en la cabeza y taparrabos; porque son malos y detestables, cuando es sorprendente para todo extranjero el servicio de los tranvías de Madrid, tan sumamente *lujoso* que es muy corriente ver tres coches seguidos con una ó dos personas.

Los veranos son terribles para curiosos é informadores: como no pasada, hay que batir las cosas cual clara de huevo.

Las elecciones en Madrid tan anunciadas con sangre como Thermidor, han sido relativamente pacíficas. Verdad es que el Alcalde señor Vincenti y el Gobernador señor Ruiz Jiménez han tenido un *pulso* que para sí lo quisieran algunos célebres malabaristas.

Aunque odie á los norte-americanos, me parezco á ellos en dos cosas: en la necesidad de ocuparme en algo y en lo que me agrada reconocer buenos hombres y cosas de mi país. El senador Lodze, declara que gracias al presidente Mr. Roosevelt con su táctica diplomática se ha evitado la guerra entre Francia y Alemania por la cuestión de Marruecos.

¡Estos yankees lo mismo atizan un bombo contundente á Roosevelt, que impermeabilizan un corte de pantalón inglés! El caso es sumar méritos á sus Estados.

Recuerdo un incidente de poca apariencia siempre que pienso en ingleses y yankees.

Un día de mi santo, siendo muchacho, disponía de unos duros que recibí de mi familia, estando yo en Londres. Mi primer visita fue para The Sportman's donde vendían les *dernieres creations*.

No faltaba en aquel almacén un *Si habla español* de letra blanca adosada al cristal del escaparate, pero sí el eterno Corso con ribetes de Malagueño bien zarandeado por el mundo entero y con pretensiones de *polilingüe*. Era el tal polilingüe de mi almacén, inglés: inglés de raza, inglés, inalterablemente inglés, y tan escaso de estatura como espléndido de cabellos rígidos y rojos: gran bigote *borgognon* y mosca que le servía indudablemente como resorte retórico, puesto que al expresarse en idioma extranjero, dábala torniquete y martirio mientras, grave muy grave, con sus claros ojos felinos y fijos como los de buho espantado, expre-

lia las palabras una á una con intervalo periódico y cortado, automático, mecánicamente.

— Pero si el puño no es de plata.

— No importa: ser inglés.

— Pero es claro no siendo de plata — insistía yo.

— Ney importa: inglés: metal inglés: mejor que la plata.

Y cuando desesperado de aquel muñeco parlante salía yo del establecimiento; aquel rechoncho de manuzas tan grandes que no parecían del mismo individuo, levantándolas ambas y de perfil, con oscilante movimiento de persuasión, repetía mirándome fijo con sus quietos ojos de buho espantado.

“Metal inglés: metal inglés”. ¡¡Mejor que la plata!!

Suyo, ALEX BHER.

Post-scriptum — Probablemente tendrán ustedes en esa, la Compañía del simpático Emilio Thuiller, tan justamente aplaudida y querida aquí.

Recomiendo á mis lectores el teatro donde vaya.

Apuntes de viaje

DESCRIPCION DEL RIO PASTAZA

El Rimache es un lago de extensión inmensurable, tiene infinidad de esteros y lagunas que siempre ocasionan la equivocación y la pérdida de los primerizos: es un pequeño mar de nuestro Oriente en donde sólo la brújula de la práctica nos regresa al Pastaza, una vez que entramos en alta mar. No hay para qué decir que en el Rimache el hombre encuentra su vida como Adán al principio del mundo: sin trabajos, sin azares.

Mucho se ha dicho que el *jibaro* es un sér privilegiado, en el cual brilla la inteligencia humana como un rayo de la divina; no quiero hacer objeciones al respecto, y sólo digo que los *muratas* moradores del gran lago oriental no sólo son inteligentes, sino que reunen á este don sobrenatural, la inclinación al trabajo; don que es propio de hombres civilizados y muy poco estimado por los *jibaros*. El *jibaro* tiene á su mujer como el yunque de su vida; el *murata* comparte con ella los afanes del trabajo y se cree más que miserable, si por su culpa, pasan hambres ella y sus hijos: mientras que el *jibaro* se cree con derecho á que la mujer le mantenga.

El *murata* es más amigo del blanco que el *jibaro*, porque él necesita más de su apoyo que éste. El *jibaro* vive sólo con chicha; y si no consigue á cambio de su *ulume* (cerbatana) con que cubrirse, le importa poco vivir desnudo: al paso que el *murata* es más decente, si no tiene blanco á quien comprar su vestidura, hila y tje su *itipi* para cubrirse. No puede ver á su mujer é hijos padeciendo de hambre, y necesita veneno para sus saetas, pólvora, munición y fulminantes para su escopeta y proveerse de cacería para su manutención y los de su familia; tiene sus enemigos y necesita su Winchester y petrecho para hacer, se respetar: la lanza, el nanki del *jibaro* está relegado al olvido entre esta raza.

En sus diversiones, en sus borracheras jamás la lanza es el báculo del *murata* como lo es del *jibaro*, sino el Winchester es el distintivo de su belicosidad. Le gusta los adornos de chaquiras, perlas y cintas extranjeras, no le gusta usar herramientas que no tengan filo regular, y he aquí el por qué necesita al blanco comerciante, á quien si no le ama por naturaleza, le aprecia por necesidad; y si se ve obligado á manejar mal con él es porque así requieren el mal proceder y la ambición de éste.

En fecha no lejana vivieron entre el Shillay, Irini y Chuandire más de mil *muratas*; pero las exacciones de los caucheros del Amazonas que se declararon sus patronos, Daniel Jáuregui, Pedro Barcarene, José Vela y otros peruanos, inclusive Ricardo Frimelt alemán, quien los llevó á Iquitos para venderlos, les han obligado expatriarse al Huitoyacu (Maquino), Chimaraca, Manchari y Sabalo, después de vengarse de sus opresores matándoles tres peones é hiriendo á otros. Hoy el Rimache no tiene más de unos cincuenta habitantes.

P. EFREN REYES.

(Continuará).

CARTAS

Quit., noviembre 9 de 1905.
Rdo. Fray Guriolo

El Bosque.

Hermano:

En la capillada anterior dijimos: que ya que el Partido de la Honra comenzó á organizarse, sus primeros actos debían ser, no sólo serios, sino hasta imponentes.

Y con la independencia que nos distingue, con la profunda convicción de quien trabaja únicamente por la ventura de sus compatriotas y la felicidad de la Patria, con la franqueza que nos caracteriza, con el derecho de ciudadanos que nos asiste, nos ocupamos ligerísimamente de la lista de representantes para el próximo Congreso, y pedimos al Jefe del Partido que la forme de tal modo que no cause irrisión ó desprecio en nuestros enemigos y mucho menos sea recibida con indiferencia, disgustos ó bascas por los mismos conservadores.

Una lista prestigiosa en la que no figuren hombres *anodinos*, naturalezas de *jebe*, que hoy se abrazan con un liberal y mañana se sientan á la mesa de cualquier conservador.

Una lista en que no estén esos seres empalagosos que han hecho de la prudencia y de la cultura el medio ambiente para introducirse en todas partes: *politicastos* de á cuartillo que con la misma frescura penetran al Palacio de Gobierno como al Palacio Arzobispal, y así visitan á un buen católico como á un recalitrante fracmasón.

Y se andan, después, la Ceca y la Meca dando, dizque, luces, proyectando planes, haciendo indicaciones, echándolas—lo repetimos—de *grandes hombres*, muy prudentes, muy cultos, muy atentos y hasta muy diplomáticos. ¡Miseria humana!

Una lista en que no entren mercachifles desprestigiados, ni mozalvetes sin fe política y sin carácter, que no tienen otro mérito que una nobleza que ni siquiera han sabido conservar, y que sólo recuerdan de ella como los *cicerones* de Italia se acuerdan de Cicerón....

Una lista, en fin, que sea la expresión genuina del Partido.

Y al expresarnos así, creemos que cumplimos con un deber.

Pues, si como hijos de una República estamos en la obligación ineludible de enunciar las ideas que tiendan al mejoramiento del país, como individuos, aunque de los últimos, de una agrupación política, estamos en el deber imprescindible de decir lo que acerca de los puntos de importancia pensamos.

En este sentido, creemos que nuestro proceder no merece reproba-

ción. Y creemos también que no pecamos, ni siquiera contra la disciplina, al someter respetuosamente, desde ahora, á la Dirección del Partido la

siguiente nómina para representantes del pueblo del 10 de Agosto y del 10 de Enero. . . .

Senador:
Sr. Dr. Dn. Pablo Mariano Borja.
Diputados:
Sr. Dn. Carlos Fernández Madrid.
" Carlos Pérez Quiñones.
" Dr. Dn. Manuel Baca M.
" " " Luis Felipe Polit.
" " " C. Camilo Daste.
" Dn. L. Eduardo Espinosa.

He aquí una lista en la que se encontrará inteligencia, ilustración, firmeza de principios, carácter y patriotismo: cualidades indispensables que debe tener todo el que aspire a sentarse en una curul legislativa.

Que las pesetas y la dicha te caigan, tales son los votos de tu afectísimo capellán,

FRAY GERUNDIO.

OJO—Nos escriben de Guayaquil que los conservadores residentes en esa ciudad están firmando una adhesión, en la que se proclama jefe del Partido Conservador al doctor Pablo M. Borja.

Véase lo que dice al respecto "El Ecnatoriano", correspondiente al cuadro de los actuales:

"*ADHESION*—Las arriesgadas suposiciones que han comenzado a hacerse, con motivo del justificado silencio que han guardado los conservadores de esta ciudad, en orden a la aclamación del Sr. Dr. Dn. Pablo Mariano Borja para jefe del Partido Católico, les ha decidido a suscribir una adhesión que circulará pronto, y la cual probará, por una parte, que el deseo de acertar en punto tan arduo, retardó la publicación de este documento, y por otra, que el patriotismo y la disciplina, no son las menores cualidades que adornan a los caballeros que la suscribirán".

OBRA—Sábase que el sabio jesuita, R. P. Luis Sodiro conserva inédito un tratado sobre Agricultura.

Como todas las obras de tan virtuoso sacerdote, ésta tiene que ser importantísima.

Ojala, enanto antes, venciendo todo obstáculo, la diera a luz.

GRADO—El lunes último, después de un brillante examen, recibió la investidura de Doctor en Jurisprudencia nuestro estimado amigo, señor don Luis Felipe Borja Pérez.

Al felicitarle, le deseamos muchos lauros en su carrera profesional.

NOVELA—Hemos recibido un ejemplar de la importante novela "Amar con desobediencia", obra de nuestro respetable compatriota y distinguido literato, señor don Quintiliano Sánchez.

Tan pronto como la leamos, emitiremos nuestra humilde opinión.

Inter tanto, vayan nuestros agradecimientos al señor Sánchez por su atención.

EL OBRERO—El veintiseis del mes próximo pasado circuló un número extraordinario de este importante periódico, órgano de la Sociedad "Artística e Industrial del Pichí cha".

Ocupése de los actos que se verificaren con motivo de la Exposición Provincial.

Agradecemos los ejemplares que se nos ha enviado, y tornamos el canje.

ENFERMO—Desde hace días se halla enfermo el señor Guillermo López.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

OBITO—Hace pocos días dejó de existir en esta ciudad, la señora Ramona Hidalgo, v. de Cevallos.

Presentamos a sus deudos nuestro pésame, en especial a nuestro amigo, don Antonio Cevallos H.

TELEGRAFO—¿Por qué será que la línea del Norte permanece interrumpida más de ocho días?

REVOLUCION

Se vende una casa sita en la parroquia de Amangonia; tiene siete cuartos, un magnífico gabinete una linda azotea y media cuadra de terreno. La persona que interese bable con el Redactor de este periódico.

A mi gratuito detractor "MARENGO", autor de una infame crítica de mi poema "Pasión Juvenil"

El insulto es vil arma de batalla,

y el tuyo no deprime, dignifica.

¿Me injurias? te desprecio; bien se explica que muerda al pecho noble la canalla.

Presenta ya tu nombre, no te ocultes; bien sé que eres un ruin, pero yo quiero decirte sin distraer, cual caballero, que firmes tus escritos cuando insultes.

Noviembre 9 de 1905.

FRANCISCO CHIRIBOGA B.

INSTANTANEAS

PARA LA HISTORIA NATURAL

LXXVIII



SIN SABER QUÉ HACERSE

Del Poder a la cumbre levantado por el solo capricho de un beduino, allí está melancólico y cansado, sin atinar qué hacerse este felino.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

INCRIPCIONES—En Tuleán se han verificado a las diez mil maravillas.

El gobernador, según se dice, dique hizo en los dos primeros días inscribir cinco veces al Ejército.

En los dos días siguientes disolvió a las Juntas para evitar que los conservadores se inscribiesen en los catastros.

Estos, indignados justamente, han dirigido a su excelencia un telegrama sobre el particular; y don Lizardo ni siquiera ha tenido la cortesía de contestarlos.

Que conste, pues, que el gobierno actual se está preparando para conceder amplia libertad de elección a los liberales y empleomanías.

¡QUÉ PAÍS!—Si, señores, qué buen país es este!

País de las cosas y de los casos raros!

No sé cómo, francamente, se alcanzan ciertos individuos para desempeñar tantísimas ocupaciones al mismo tiempo.

Ahí está el señor Sánchez Carbo, prueba palmaria de lo que decimos: él es gerente del Banco, él está en esa sociedad que no debería llamarse de Beneficencia, sino de beneficiados; él está en las obras públicas de la Alameda, él se mete en las Empresas de Teatro y de Circo, él dirige el Concejo Municipal, como el pastor de cerdos dirige su piara; él está en juntas patrióticas y no patrióticas; él, en fin, hasta se ha hecho nombrar Cónsul General del Ecuador en París.

Hombre extraordinario: ¿cómo te avienes para desempeñar a un mismo tiempo tantas ocupaciones políticas y financieras? . . .

—Bien, muy bien, hermano B-nito: tu proceder es admirable. ¿Qué significan esas escoltas de Policía, enviadas a los pueblos con motivo de las elecciones?

—No sé, señor el Intendente debe saberlo.

—¡Óhmol! El Sr. Guerrero Barba, el Jefe eurruchupa de tantas campañas, el caballero honrado a carta cabal, ha tenido tela para esbirro?

No lo creemos; y aunque presumimos el objeto para el cual se han despachado las susodichas escoltas, con todo, por hoy nos hacemos los nenes para en la próxima capillada soltar el bordón sobre los hombros de las autoridades que lo merezcan. A tempo.